

Quito, enero 31 de 2013

15840

Señora
GLADYS MAGDALENA ENDARA SANCHEZ
Ciudad

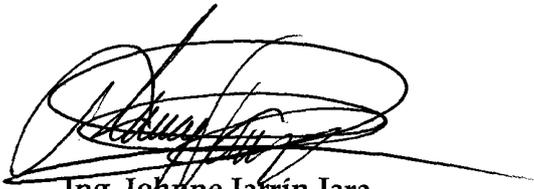
De mi consideración:

La Junta General de Socios de EMPRESA ECUATORIANA DE MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN EMEMAC Cía. Ltda., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el período estatutario de DOS AÑOS, debiendo permanecer en sus funciones hasta que sea legalmente reemplazada.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejercerá usted individual y/o conjuntamente con el Presidente, con los deberes y atribuciones constantes en sus estatutos, contenidos en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito el 27 de mayo de 1.983, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 16 de julio de 1.983.

En caso de ausencia o falta del Gerente General lo reemplazará el Presidente.

Atentamente,



Ing. Johnne Jafrin Jara
C.C. 170343188-0
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO.- Quito, enero 31 de 2013



GLADYS MAGDALENA ENDARA SANCHEZ
C.C. 170331949-9
GERENTE GENERAL

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 3100

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	8078
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3353
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
NÚMERO DE RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA DE ACEPTACIÓN:	31/01/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EMPRESA ECUATORIANA DE MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCION EMEMAC CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

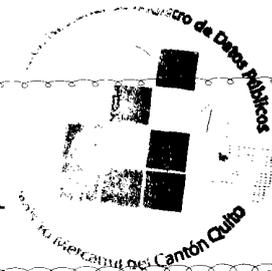
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1703319499	ENDARA SANCHEZ	GERENTE GENERAL	2 AÑOS
	GLADYS MAGDALENA		

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

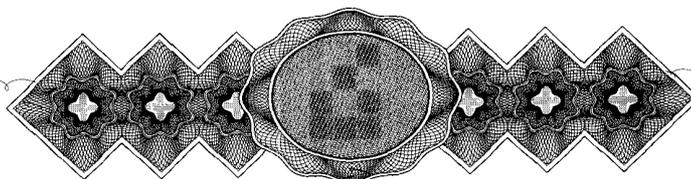
FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



Página 1 de 1



Nº 0031087

IMP: IOM, SA